

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativo 004
 Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011
 Entre: 19/09/2017 y 31/10/2017

Fecha: 31/10/2017

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042014004260	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	ELSA PATRICIA DAZA PORTO	NACIONALIN EDUCACION-MPIO DE VALLE DE PAR	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA	18/09/2017	19/09/2017	31/10/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESPLAZA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


 Ana María Ochoa Torres
 SECRETARIA